



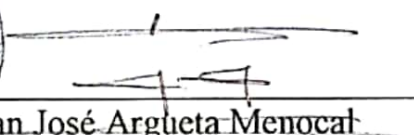
ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: Actualmente la Alcaldía Municipal **no ha realizado ningún Reglamento** en el marco de la pandemia COVID-19.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veinte.




Juan José Argueta Menocatl
Alcalde Municipal
Cel. 9901-1894